





Por un "error" de comunicación, en el Congreso de Guanajuato se retrasó la aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial.

Aplaza Guanajuato aprobación

REFORMA / STAFF

El Congreso de Guanajuato rechazó ayer dar trámite a la minuta de la reforma al Poder Judicial, por un supuesto "error" de comunicación.

El panista Bricio Balderas Álvarez, presidente del Congreso estatal, informó que hasta el inicio de la sesión no había recibido ningún correo electrónico relacionado con la reforma, por lo que el tema se omitió de la orden del día.

La diputada Alma Alcaraz, de Morena, aseguró que la reforma es un hecho, a pesar de que, como acusó, la mayoría del Congreso estatal -compuesta por 21 panistas- la hayan "escondido" entre los correos institucionales para no llevar a cabo la discusión.

"No entendemos por qué el día de hoy no se está discutiendo la reforma en este Congreso, y aquí está la muestra", indicó mientras mostraba una copia del correo electrónico enviado por los servicios parlamentarios del Senado al presidente de la Mesa Directiva.

Tras las acusaciones de ocultamiento, Bricio Balderas reconoció que sí recibió la notificación del Senado, pero que no hubo, afirmó, "ningún ánimo de esconder tan importante tema".

"Es interés de todas y todos llevarlo en su momento, primero, al trámite parlamentario correspondiente, que es dar cuenta a la Comisión Permanente, cosa que estamos por realizar", agregó.

Hasta ayer, la reforma había sido aprobada en 20 congresos locales: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas.